



ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ACTA DE DIRECTORIO N° 2382

Siendo las 15:05 horas del 08 de noviembre de 2021, se reúne el Directorio de “ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL” (en adelante, la “Sociedad” o “Arcor”), con la participación de los señores Luis Alejandro Pagani, Alfredo Gustavo Pagani, Alejandro Fabián Fernández, Víctor Daniel Martín y Alejandro Asrin. Se encuentra presente también el Presidente de la Comisión Fiscalizadora señor Víctor Jorge Aramburu, ejerciendo la presidencia el señor Luis Alejandro Pagani. Se deja constancia que, de conformidad con el artículo 17º del Estatuto Social, los participantes se encuentran conectados por medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, desde las oficinas ubicadas en Maipú 1210, Ciudad de Buenos Aires, los señores Luis Alejandro Pagani y Alfredo Gustavo Pagani; desde las oficinas ubicadas en Bv. Chacabuco 1160, Ciudad de Córdoba, los señores Alejandro Fabián Fernández y Víctor Daniel Martín; y desde sus domicilios los señores Alejandro Asrin y Víctor Jorge Aramburu. La presente reunión ha sido convocada para el tratamiento del orden del día informado en la convocatoria efectuada el 5 de noviembre de 2021. Toma la palabra el señor Presidente e informa que, habiendo quórum suficiente para la celebración de la presente reunión de Directorio, se la da por iniciada. Acto seguido se pasa a tratar el siguiente tema: **APORTE DE ARCOR AG A TUCOR**. Informa el señor Presidente que se encuentra presente el señor Marcelo Rubén Díez (Gerente General de Consumo Masivo del Exterior). Toma la palabra el señor Marcelo Díez y comenta que, en el marco de lo establecido en el Acuerdo de Inversión celebrado con el Grupo Webcor, a fin de desarrollar un emprendimiento industrial conjunto para elaborar Bon o Bon, chupetines y galletitas en Angola, para su venta en ese país y en Congo, Zambia, Namibia y Botswana (el “Proyecto Angola”), se está avanzando con la capitalización de distintos activos que poseen Arcor AG (SA, Ltd.) (sociedad controlada por la Sociedad, en adelante, “Arcor AG”) y Alison Industry Ltd. (sociedad controlada por el Grupo Webcor, en adelante “Alison”) en favor de TUCOR DMCC (sociedad holding del Proyecto Angola, en adelante, “TUCOR”). Continúa en uso de la palabra el señor Marcelo Díez y recuerda a los presentes que Arcor AG tiene una participación del 50% en el capital social de TUCOR, mientras que el restante 50% es de propiedad de Alison, conforme lo estipula el Acuerdo de Inversión. Seguidamente, expresa que Arcor AG tiene activos por un total de USD 13.820.509 a capitalizar en TUCOR, y que además realizará un aporte en efectivo de USD 329.241, lo que totaliza la suma de USD 14.149.750, en tanto que Alison, por su parte, posee activos por un total de USD 14.149.750 a capitalizar en TUCOR. Finalmente, el señor Marcelo Díez expresa que el destino final de los activos que sean capitalizados en TUCOR, será su capitalización en Dulceria Nacional, LDA (sociedad operativa del Proyecto Angola, constituida y existente bajo las leyes de la República de Angola). Puesto a consideración, los miembros del Directorio se dan por informados de lo expuesto por el señor Marcelo Díez. Se deja constancia que los miembros titulares del Directorio participantes a través de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, señores Luis Alejandro Pagani, Alfredo Gustavo Pagani, Alejandro Fabián Fernández, Víctor Daniel

Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial - CUIT: 30-50279317-5

Inscripción R.P.C.: Folios 6 a 37, Prot. 10 – Juzg. 1º Inst. Civil y Com., San Francisco, Córdoba, 19 de enero de 1962

Sede Social: Av. Fulvio S. Pagani 487 (X2434DNE) Arroyito, Córdoba, República Argentina

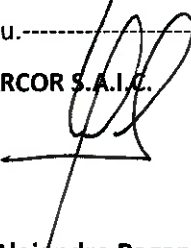
Teléfono: (54-3576) 425200 Fax: (54-3576) 421515/425201 - www.arcor.com

Martin y Alejandro Asrin, se han dado por informados. Se propone facultar al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, como así también al Director Titular señor Víctor Daniel Martin, que a su vez reviste el cargo de Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente, para que indistintamente uno cualquiera de ellos, firme las transcripciones totales o de partes pertinentes de la presente Acta de Directorio, como así también los Hechos Relevantes vinculados a la misma, que se presentarán ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico S.A. Luego de un breve debate, el Directorio aprueba por unanimidad de los presentes todo lo propuesto por el señor Presidente. Se deja constancia que los miembros titulares del Directorio participantes a través de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, señores Luis Alejandro Pagani, Alfredo Gustavo Pagani, Alejandro Fabián Fernández, Víctor Daniel Martin y Alejandro Asrin, han votado en sentido positivo. Finalmente, el señor Victor Jorge Aramburu pide se deje constancia que los señores Luis Alejandro Pagani, Alfredo Gustavo Pagani, Alejandro Fabián Fernández, Víctor Daniel Martin y Alejandro Asrin, conectados por medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, han podido participar regularmente de las deliberaciones y decisiones adoptadas. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:25 horas.-----

Firmado: Directorio: señores Luis Alejandro Pagani, Alfredo Gustavo Pagani, Alejandro Fabián Fernández, Víctor Daniel Martin y Alejandro Asrin.-----

Comisión Fiscalizadora: señor Victor Jorge Aramburu.-----

ARCOR S.A.I.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "LAP", written over a horizontal line.
Luis Alejandro Pagani
Presidente